



SG-STC-001-2020-UNAG

La Secretaría General a través de la Sección de Títulos y Carnetización a la comunidad recién graduada comunica lo siguiente:

1. **Los interesados en realizar el trámite de reconocimiento de título ante Educación Superior,** deberán descargar el formato de solicitud disponible a través de la plataforma unag.edu.hn y presentarlo de manera presencial a la Secretaria General o enviarlo al correo electrónico jvasquez@unag.edu.hn a más tardar el día martes 15 de diciembre de 2020.
2. El pago correspondiente lo pueden realizar en Banco Atlántida en la sección Reconocimiento de título de la caja empresarial de la Universidad Nacional de Agricultura y adjuntar el recibo al formato de solicitud más una copia de identidad en blanco y negro y el título original en caso de haberlo retirado.
3. El valor es L. 850 para los hondureños y L.1300 para los extranjeros Centroamericanos.
4. Educación Superior debido a las condiciones actuales que impiden a los interesados realizar el trámite personalmente, ha habilitado una plataforma digital a la cual esta institución tendrá acceso para realizar la solicitud de Reconocimiento por esa vía.

Jabes Ulises Vásquez; Lic.

Jefe de la sección

Títulos y Carnetización UNAG

